



ARCHIVO

I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA 21 AGO 91

|        |          |  |
|--------|----------|--|
| P.A.A. | R.C.A.   | F.W.M.                                     |
| C.B.E. | M.L.P.   | P.V.S.                                     |
| M.T.O. | F.D.E.C. | J.R.A. <input checked="" type="checkbox"/> |

ORD.: N° 201381-

ANT.: 15ª Sesión CODECO 07-08-91  
Prov. 3297.-

MAT.: Solicita considerar necesi-  
dades de la Comuna al deci-  
dir construcción Línea 5 -  
del Metro de Santiago.-

13.503

VALLENAR, 16 AGO. 1991

DE: PRESIDENTE CONSEJO DE DESARROLLO COMUNAL VALLENAR

A : S.E. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
DON PATRICIO ALWIN AZOCAR

En Sesión Ordinaria del Consejo de Desarrollo Comunal de Vallenar, llevada a efecto el día 07 de agosto del presente año se analizó Oficio de la Corporación para la regionalización de Chile mediante la cual plantean la construcción de la Línea 5 del Metro de Santiago.

Teniendo presente la situación actual en que se encuentra sumida nuestra Comuna, respetuosamente solicitamos a S.E. tenerla en cuenta al momento de decidir la realización de esta Obra.-

Saluda atentamente a US.



MANUEL ABRAHAM NOMAN ELIAS  
PRESIDENTE DEL CONSEJO

DISTRIBUCION:

- S.E. Presidente de la República
- Sr. Presidente CORCHILE
- Secretario de Actas
- Secretaria Ejecutiva.-

MANE/BLFF/JMT/jca.-



26 ABO 1991

ARCHIVO

Art. 91/16845

CBE 91/16845

Santiago, 23 de agosto de 1991

Señor

Manuel Abraham Noman Elías  
Alcalde de la Comuna de ValLENAR  
Tercera Región

Estimado Sr. Alcalde:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, y en respuesta a su Oficio No. 0138 de 16 de agosto último, en el que manifiesta su rechazo a la construcción de la Línea 5 del Metro de Santiago, señalo a Ud. que no es posible hacer una evaluación de la política de inversión en infraestructura realizada por los distintos Ministerios en base a un sólo proyecto sino que se hace necesario tener una visión global de ella.

Al respecto, debo informar a Ud. que de la inversión en infraestructura que realizará este Gobierno, más del 75% de ella está destinada a proyectos regionales y sólo un porcentaje inferior al 25% se invertirá en Santiago, pese a que en esta ciudad habita el 40% de la población nacional.

De lo anterior se desprende claramente que la decisión del Gobierno no es otra que la de impulsar el desarrollo de las regiones y que dicha acción debe ser evaluada, tomando en consideración su política general y no la realización de un proyecto específico.

Saluda atentamente a usted.

**CARLOS BASCUNAN EDWARDS**  
Jefe de Gabinete Presidencial

**Marcelo Trivelli O.**  
Asesor Presidencial

JRA/ppc  
c. c. : Archivo Presidencial  
Corr. Oficina Correspondencia